

Proyecto Boletín Electrónico

Proyecto institucional

Boletín Electrónico Institucional

Objetivos generales

- Contribuir a una mayor y mejor circulación de información de los proyectos de Investigación y Extensión, así como actividades de interés en la LICCOM.
- Contribuir a una mayor y mejor interrelación entre las distintas áreas y actores de la LICCOM.
- Favorecer a una genérica descompartimentación institucional.

Objetivo específico

- Crear un boletín electrónico que informe de las actividades institucionales de la Licenciatura.

Características del producto

Texto con sumario y desarrollo, acotado, de informaciones, que anuncie, genéricamente, las distintas actividades que se están desarrollando en relación con la Licenciatura. Los artículos remitirán a enlaces o direcciones que permitan profundizar la información. El boletín pretende “parar en la cancha” a los estudiantes, egresados y docentes, integrantes de las listas LICCOM.

Beneficiarios

Docentes, egresados y estudiantes de la Licenciatura.

Cronograma

Realización de 5 publicaciones mensuales, a partir de agosto 2005, hasta diciembre 2005. En marzo de 2006 se realizará una evaluación de la experiencia. De la misma derivará la continuidad del boletín.

Recursos

Humanos

Por ahora: Licenciados Oscar Orcajo, Leticia Fraga, María Carmen García, Analía Camargo (sería bueno que se incorporara algún/a estudiante). Todos en régimen honorario.

Infraestructura

Se solicita el uso de las computadoras de la oficina de asistentes académicos y sala docente, así como disponer de las líneas de teléfono (o una en particular) para recibir y coordinar información pertinente.

El trabajo, hasta diciembre, será honorario. Para el 2006 se solicita una asignación presupuestal, equiparando la hora de trabajo con el grado 1 o el presupuesto de CSIC para proyectos de investigación.

Descripción del Proyecto

El equipo fijará el diseño de un boletín electrónico, con la particularidad de establecer un límite de secciones y extensión de noticias (precedido de un sumario). Las fuentes, en primera instancia, procederán del equipo de dirección, haciéndose, además, un llamado, genérico, a todos los integrantes del servicio a colaborar en la alimentación de una herramienta que se pretende sea de todos. Se fijará un plazo de cierre, a partir del cual el equipo elaborará el producto mensual. El equipo establecerá los distintos roles, a partir de los cuales algunos aportarán las novedades, en bruto y otros las convertirán en contenidos, con las formas pertinentes para difundir. A fin de año cesará la actividad y en marzo 2006 se evaluará el proceso, para determinar las correcciones pertinentes y la viabilidad de la continuidad/ o no, del proyecto.

Fundamentación

La Licenciatura carece de un instrumento como el propuesto. Su necesidad es tan obvia que parece necesita poca fundamentación. Lo que se pretende es que el docente, egresado o estudiante, pueda “**parase en la cancha**”, **ver la globalidad** de lo que está pasando en la Licenciatura y si quiere profundizar, en algún tema, se introduzca en los links sugeridos o las direcciones propuestas. El apremio de realizarlo se justifica por el grado de disgregación presente, que atenta contra el desarrollo de la Licenciatura y el futuro de Facultad en proceso de concreción. El medio propuesto es el más dinámico y económicamente posible, en la actual situación.

Evaluación

Para el Objetivo “Contribuir a una mayor y mejor circulación de información de los proyectos de Investigación y Extensión, así como actividades de interés en la LICCOM”, el indicador será: *El Boletín es leído por el % de los beneficiarios/ destinatarios como material de consulta para profundizar en determinados saberes, o simplemente porque la información es considerada pertinente y relevante para quienes lo reciben.*